

# El abuso infantil en los municipios de Jalisco [Policy Brief]

Patricia Murrieta Cummings, Leonardo A. Gatica Arreola

## Contexto

En los últimos años, se ha dado un incremento significativo del abuso infantil en 16 estados del país. Jalisco destaca por un aumento de lesiones atendidas en hospitales del 44% de 2021 a 2022 y del 40% de 2022 a 2023, a pesar de la disminución en la población infantil. Jalisco ocupa el quinto lugar nacional en número de incidentes atendidos en hospitales y homicidios, provocados por abuso hacia las niñas, niños y adolescentes (NNA); y el número 16 cuando se mide en términos relativos, es decir, cuando se considera el número total de NNA que hay en el estado.

### Número total de casos de homicidios y lesiones atendidas en hospitales provocadas por abuso en niñas, niños y adolescentes (NNA)



Fuente: Elaboración propia con datos de las Estadísticas de mortalidad (INEGI) y los Registros históricos de las Lesiones de la Secretaría de Salud, de 2017 a 2023.

### A nivel nacional se identificaron, entre 2017 y 2023:

**8,759 homicidios de NNA** claramente identificados.

**2,852 muertes de NNA** por agresiones que no se pudieron determinar con certeza si fueron accidentales.

**153,187 casos de NNA** atendidos por lesiones causadas por violencia y trata

Además de:  
**17,284 casos de abuso sexual infantil** en Jalisco

| Hombres             | Mujeres             |
|---------------------|---------------------|
| Lesiones<br>35,963  | Lesiones<br>117,182 |
| Homicidios<br>6,718 | Homicidios<br>2,034 |



**7 homicidios y 42 atendidos por lesiones in NNA clasificados como Intersexual o no identificados**

### Abuso infantil

Cualquier forma de explotación, violencia o abuso que resulte en un daño actual o potencial para la salud, supervivencia, desarrollo o dignidad de una persona menor de 18 años en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder. (UNICEF, 2019)

### NNA: Niñas, niños y adolescentes

### Formas de abuso infantil:

Maltrato físico, sexual, emocional o psicológico y negligencia.

### Puede darse por un acto:

- Activo (por ejemplo, golpear, insultar)
- Omisión (por ejemplo, negligencia en los cuidados)

Dependiendo de la relación con el agresor, se considera:

Violencia familiar (papá, mamá, hermano, tío, tía, etc.)

Violencia no familiar (conocido no familiar, desconocido, etc.)

## Fuentes de información disponible Ventajas y limitaciones

- Estadísticas de mortalidad (INEGI), datos históricos, anuales. Permite obtener información de las características del incidente. Datos desagregados a nivel municipal.  
<https://www.inegi.org.mx/programas/edr/#microdatos>
- Registros históricos de Lesiones de la Secretaría de Salud. Permite obtener información de las características del incidente, del agresor y de la atención recibida. Datos desagregados a nivel municipal. Solo registra los casos que reciben atención hospitalaria, por lo que subestima la información.  
[http://www.dgjs.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/da\\_lesiones\\_q\\_obmx.html](http://www.dgjs.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/da_lesiones_q_obmx.html)
- Registros de beneficiarios atendidos a través de las PNNA y del Sistema DIF. Se pueden separar casos por edad, únicamente. No se pueden identificar duplicidad de registros.  
<https://misprogramas.jalisco.gob.mx/programas/panel/programa/738>
- Plataforma de Seguridad del Instituto de Investigación Estadística y Geográfica de Jalisco, IIEGJ. Son un extracto de los datos registrados en las fiscalías. Incluye cualquier dato reportado en las fiscalías. No permite separar por sexo o edad, por lo que no se pueden utilizar los datos de violencia familiar. Los datos están desagregados a nivel municipal. [https://iieg.gob.mx/plataforma\\_seguridad#/laboratorio](https://iieg.gob.mx/plataforma_seguridad#/laboratorio)

Nota: en este estudio se utilizan las Lesiones atendidas en instituciones hospitalarias y los homicidios de NNA como una variable proxy o aproximada que refleja parte de lo que sucede con el abuso infantil. No tenemos datos que permitan explicar de manera cuantitativa y precisa las condiciones que inciden en el abuso infantil.



## Tipos de violencia más reportados

  
Violencia sexual  
(25%)

  
Violencia psicológica  
(39%)

  
Violencia física  
(30%)

### En Jalisco, la violencia sexual es el tipo de violencia más reportado

Abandono y violencia económica menos comunes y generalmente registradas junto a otros tipos de violencia.

## Homicidios de niñas, niños y adolescentes por abuso infantil (NNA)

Mientras que las muertes naturales generalmente disminuyen entre el primer año de vida y la adultez, las muertes por agresiones aumentan notablemente durante la adolescencia. Existen factores que si influyen de manera significativa sobre la probabilidad de que una niña, niño o adolescente muera a causa de abuso infantil.



### EDAD

La probabilidad de ser agredido aumenta con la edad



### VIVIR EN UNA ZONA URBANA

Hay más homicidios de menores en zonas urbanas que rurales

## Casi el 51% de las mujeres víctimas de violencia familiar son agredidas por sus cónyuges o novios

|                          | % Hombres | % Mujeres |
|--------------------------|-----------|-----------|
| Violencia Familiar       |           |           |
| No especificado          | 3.20%     | 1.34%     |
| Padre                    | 35.83%    | 15.56%    |
| Madre                    | 19.35%    | 9.01%     |
| Cónyuge / pareja / novio | 4.01%     | 50.36%    |
| Otro pariente            | 30.93%    | 18.05%    |
| Padrastra                | 5.88%     | 5.47%     |
| Madrastra                | 0.44%     | 0.13%     |
| Hijo / hija              | 0.35%     | 0.09%     |
| Violencia No Familiar    |           |           |
| Conocido sin parentesco  | 35.50%    | 55.78%    |
| Desconocido              | 62.13%    | 37.83%    |
| Otro                     | 2.37%     | 6.39%     |



Ser hombre

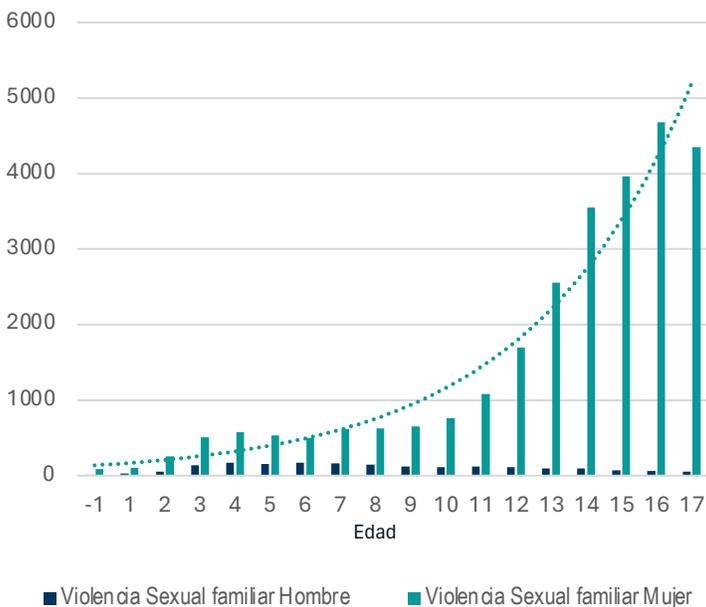


Es más probable que un abuso infantil termine en homicidio cuando se trata de un niño o un adolescente. Sin embargo, las niñas o adolescentes mujeres son más vulnerables a la violencia tanto familiar como no familiar.

- 50% de los incidentes ocurrió en la calle o carreteras
- 17% en las viviendas de las niñas, niños y adolescentes
- 0.34% de los casos se reportaron en escuelas.

Los **hombres** tienen mayor probabilidad de ser agredidos en la **calle**.  
Proporcionalmente, las **mujeres** son más vulnerables en el **hogar**.

### La edad y el sexo son un factor significativo en la naturaleza y las consecuencias del abuso



## Prevalencia de violencia familiar y no familiar ejercida contra niñas, niños y adolescentes en Jalisco, 2017 a 2023

| Tipo de violencia ejercida | Violencia familiar |             | Violencia no familiar |             |
|----------------------------|--------------------|-------------|-----------------------|-------------|
|                            | Hombres (%)        | Mujeres (%) | Hombres (%)           | Mujeres (%) |
| Abandono / Negligencia     | 26.69%             | 73.31%      | 32.82%                | 67.18%      |
| Violencia Económica        | 11.45%             | 88.55%      | 19.55%                | 80.45%      |
| Violencia Física           | 23.77%             | 76.22%      | 69.05%                | 30.95%      |
| Violencia Psicológica      | 9.08%              | 90.92%      | 13.37%                | 86.63%      |
| Violencia Sexual           | 6.45%              | 93.55%      | 9.78%                 | 90.22%      |

Fuente: Elaboración propia a partir de los microdatos de Lesiones registradas en el Sistema de Salud, de 2017 a 2023.

Las adolescencias, en general, están particularmente expuestas al abuso sexual y a la violencia física, mientras que las niñas y niños más pequeños son más susceptibles a la negligencia y el maltrato físico que puede resultar en defunciones. Sin embargo, las niñas y adolescentes mujeres están mucho más expuestas al abuso sexual que los hombres.



## En México no existe un sistema integral que permita registrar y concentre la información sobre el abuso de NNA con discapacidad

A nivel mundial NNA con discapacidad son **1.7** veces más susceptibles al abuso.

En México **2.13** veces más probabilidades de ser agredidas en comparación con aquellas sin discapacidad.

De 2017 a 2023, se registraron 1,580 casos de NNA con discapacidad víctimas de violencia.

Las niñas, niños y adolescentes con alguna discapacidad son más vulnerables al abuso infantil. Esto se debe a limitaciones a nivel individual y a factores contextuales que aumentan el riesgo, como la falta de profesionalización de cuidadores, la ignorancia de familiares, creencias invalidantes sobre lo que dicen las personas de menor edad, entre otros factores.

Al comparar la situación de NNA con discapacidad, con la situación de quienes no tienen una discapacidad, es evidente la mayor prevalencia de violencia familiar cuando se tiene una discapacidad y el incremento en la probabilidad de ser objeto de violencia sexual.

### Prevalencia de violencia familiar y no familiar en NNA con y sin discapacidad (2017 a 2023)

|  | Violencia familiar | Violencia no familiar | Total  |
|--|--------------------|-----------------------|--------|
| Persona menor de 18 años con alguna discapacidad | 63.22%             | 36.27%                | 1.04%  |
| Persona menor de 18 años sin discapacidad        | 67.87%             | 31.96%                | 92.99% |

Fuente: Elaboración propia a partir de los microdatos de Lesiones registradas en el Sistema de Salud, de 2017 a 2023.

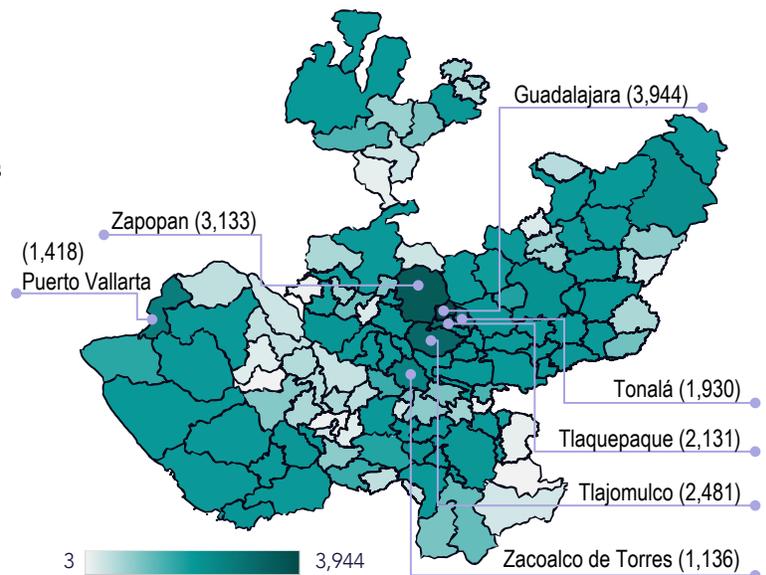
Nota: los números no suman 100 porque no se incluyeron los porcentajes de casos de trata y los porcentajes de quienes no indicaron si tienen o no una discapacidad. El porcentaje se obtuvo entre violencia familiar y no familiar, en cada uno de los casos y para la columna de total el porcentaje es entre personas con discapacidad y personas sin discapacidad.

### Prevalencia de abuso infantil en NNA con y sin discapacidad por tipo de violencia (2017 a 2023)

| Tipo de violencia      | NNA Sin discapacidad | NNA con discapacidad |
|------------------------|----------------------|----------------------|
| Violencia física       | 36%                  | 30%                  |
| Violencia sexual       | 31%                  | 50%                  |
| Violencia psicológica  | 48%                  | 37%                  |
| Violencia económica    | 2%                   | 2%                   |
| Negligencia y abandono | 5%                   | 10%                  |

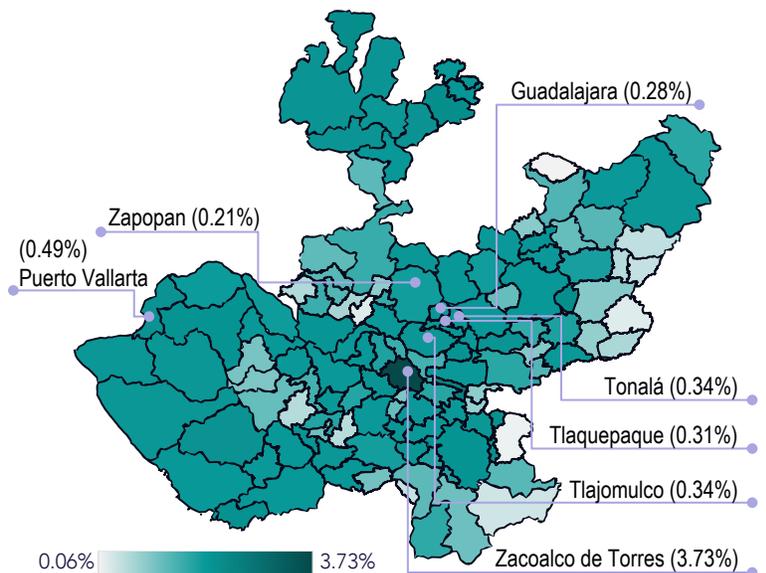
Fuente: Elaboración propia a partir de los microdatos de Lesiones registradas en el Sistema de Salud, de 2017 a 2023.

## Número total de casos de abuso infantil registrados en Jalisco



Fuente: Elaboración propia a partir de los microdatos de Lesiones registradas en el Sistema de Salud (2017 -2023), casos de abuso sexual reportado (IIEG, 2017 -2023) y Registro de defunciones, por lugar de ocurrencia de la lesión (INEGI, 2017-2022).

## Porcentaje de casos de abuso infantil registrados en Jalisco, con respecto a la población total de niñas, niños y adolescentes



Fuente: Elaboración propia a partir de los microdatos de Lesiones registradas en el Sistema de Salud (2017 -2023), casos de abuso sexual reportado (IIEG, 2017 -2023) y Registro de defunciones, por lugar de ocurrencia de la lesión (INEGI, 2017-2022).

En términos absolutos, el mayor número de casos de abuso infantil registrados en el Estado se concentra en los municipios de **Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco, Tlaquepaque, Tonalá y Puerto Vallarta** (ordenados de mayor a menor número de casos). Sin embargo, al analizar los datos conforme a la población total de niños, niñas y adolescentes (NNA), destaca el alto porcentaje de NNA víctimas de abuso en **Zacoalco de Torres**. Además, algunas zonas que aparentemente no son problemáticas en términos absolutos sí lo son al considerar los datos relativos, y viceversa. Por ejemplo, aunque hay una diferencia significativa en el número total de casos entre Cabo Corrientes y San Pedro Tlaquepaque, el porcentaje de víctimas en relación con la población total es similar en ambos municipios.



# Evolución de la Legislación y Políticas de Protección Infantil en Jalisco

(Leyes y protocolos)

## Acciones Internacionales

- 1959  
Declaración de los Derechos del Niño
- 1989  
Convención sobre los Derechos del Niño Adoptada.
- 2000  
Protocolo Relativo a la Venta de Niños, la Prostitución Infantil y la Utilización de Niños en la Pornografía
- 2001-2014  
Observaciones Generales de la Convención de los Derechos de los Niños
- 2005  
Directrices sobre la Justicia en Asuntos Concernientes a los Niños Víctimas y Testigos de Delitos (Resolución de 2005)
- 2011  
Derecho del Niño a no ser objeto de ninguna forma de violencia
- 2013  
Derecho del Niño a que su interés superior sea una consideración primordial
- 2018  
Observaciones del Comité para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer –CEDAW-

## Acciones nacionales y estatales

- 1959  
Ratificación de Declaración de los Derechos del Niño
- 1990  
Adopción y Ratificación de la Convención sobre los Derechos del Niño
- 1997  
Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos
- 2002  
Ratificación del Protocolo Relativo a la Venta de Niños, la Prostitución Infantil y la Utilización de Niños en la Pornografía
- 2003  
Ley de Prevención y atención de la violencia intrafamiliar para el Estado de Jalisco
- 2004  
Reglamento de la ley de prevención y atención de la violencia intrafamiliar para el estado de jalisco
- 2008  
Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Jalisco
- 2009  
Ley para la inclusión y desarrollo integral de las personas con discapacidad del estado de jalisco
- 2011  
Ley general de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil
- 2013  
Ley General de Víctimas
- 2014  
Ley de Atención a Víctimas del Estado de Jalisco
- 2015  
Ley de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Estado de Jalisco  
Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil  
Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco
- 2016  
Reglamento de la ley de los derechos de niñas, niños y adolescentes en el estado de Jalisco
- 2018  
Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y su Reglamento
- 2021  
Ley de cultura de paz del Estado de Jalisco  
Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Infancia y Adolescencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación  
Protocolo Adicional para la Búsqueda de Niñas, Niños y Adolescentes
- 2022  
Ley de salud mental y educación emocional para el Estado de Jalisco.  
\*Sustituye a la Ley de salud mental para el Estado de Jalisco de 2013

México se adhirió a la Alianza Global para poner fin a la Violencia contra los Niños y Adolescentes, en 2016, con el fin de maximizar esfuerzos para atender la violencia contra niñas, niños y adolescentes de manera conjunta con el sector social y privado. Las primeras acciones a favor de la protección de las NNA fue la definición de una ruta de canalización para la atención de denuncias sobre violencia sexual y la elaboración del Protocolo Nacional de Coordinación Interinstitucional para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes Víctimas de Violencia (SIPINNA, 2024). A nivel Estatal, Jalisco inició trabajos para homologar el Protocolo Nacional de Coordinación Interinstitucional para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes Víctimas de Violencia en 2021 y en 2023 reinstaló la Subcomisión para poner fin a toda Forma de Violencia en contra de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco (SUBPREVNNA).

## Conclusiones

El abuso infantil en México ha mostrado una evolución preocupante, caracterizada por un aumento en la cantidad y severidad de los casos reportados. El número de casos de abuso sexual infantil ha ido en aumento, con un reporte significativo de casos concentrados en áreas urbanas y regiones de alta densidad poblacional como la zona metropolitana de Guadalajara.

Las consecuencias son inmediatas y de largo plazo; pueden incluir trastornos psicológicos como PTSD, depresión y ansiedad, así como dificultades educativas y sociales. Estos efectos secundarios del abuso perpetúan ciclos de pobreza y violencia, minando los esfuerzos de desarrollo sostenible y la cohesión social.

Jalisco se ha comprometido en la lucha contra el abuso infantil. Sin embargo, los alcances se han visto limitados, entre otras cosas, por la dificultad para identificar el abuso infantil que no es atendido en hospitales o reportado ante las fiscalías para la atención de NNA. Hay una subestimación muy importante de la violencia que se da en Jalisco.

El estudio subraya el riesgo que enfrentan las adolescencias y particularmente las mujeres. Sin embargo, también hace notar que con mayor frecuencia que las niñas, los niños y adolescentes varones mueren a causa de la violencia ejercida contra ellos.

Las niñas, niños y adolescentes de mayor edad son más vulnerables a la violencia, lo mismo que las mujeres, las niñas y adolescentes embarazadas, quienes tienen una discapacidad y quienes se identifican como población indígena. El riesgo es aún mayor cuando las personas cuidadoras están bajo la influencia de sustancias tóxicas.

La vivienda, la calle y la escuela no son lugares seguros para todas las NNA. La violencia ocurre con más frecuencia en el hogar, pero también ocurre en los espacios públicos y en la escuela.

## Fortalezas de las políticas, programas e intervenciones encaminadas a prevenir el abuso infantil.

- Existe un compromiso significativo con las prácticas internacionales probadas para combatir la violencia contra los NNA.
- Se ha logrado consolidar un soporte institucional y una red de seguridad robusta para los NNA en riesgo. La presencia de estas organizaciones facilita la implementación de programas y políticas efectivas.
- Los programas que se están implementando son especializados y focalizados
- Ha aumentado la conciencia y capacitación sobre el problema
- Se han fortalecido los mecanismos de denuncia y atención
- Hay un aumento en la recopilación y análisis de datos

## Principales áreas de oportunidad

- La información recopilada sigue presentando inconsistencias y hay un subregistro importante
- Existe una baja tasa de identificación y procesamiento de agresores
- Hay limitaciones en los recursos y capacidades institucionales
- Se mantienen grandes desafíos en la atención y apoyo a las víctimas por falta de profesionalización y difusión de los protocolos de atención a víctimas
- Persisten normas y valores culturales que son dañinos para las NNA, particularmente para quienes tienen una discapacidad o se identifican como personas indígenas.

**En síntesis, el abuso infantil en Jalisco es una problemática compleja que requiere una respuesta integral, multidimensional y coordinada. Las estrategias de prevención y atención no solo deben dirigirse a mitigar los casos existentes sino también a prevenir futuros incidentes a través de la educación, la mejora de los sistemas de denuncia y atención, y la colaboración eficaz entre todos los sectores de la sociedad.**

